

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE. S. A. 987

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps., lo. de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Terrenos		\$300000.00	
Desmontes	"	62950.89	
Construcciones	"	98987.27	
Obras Materiales	"	29333.42	
Maquinaria	"	78117.71	
Carros y Carretas	"	35942.46	
Automóviles y Camiones	"	5658.49	
Muebles y Enseres	"	4739.95	
Herramientas	"	4279.53	
Ganados	"	8040.00	
Inversión Compañía Azucarera del Mante, S. A.	"	431900.00	
Siembra de Caña 33/34	"	6822.63	
Siembra de Caña 34/35	"	10061.94	
Siembra de Caña 35/36	"	19363.65	
Cañaverales 35/36	"	33555.05	
Huerta de Naranjos	"	7891.97	
Siembra de Trébol	"	121.71	
Almacén	"	282.16	
Caja	"	463.74	
Accionistas	"	78000.00	
Pérdidas Acumuladas	"	82785.95	
a Deudores y Acreedores			\$617802.94
a Capital			"600000.00
a Reserva para Depreciación de Construcciones			" 30792.78
a Reserva para Depreciación de Obras Materiales			" 5131.96
a Reserva para Depreciación de Maquinaria			" 38061.96
a Reserva para Depreciación de Carros y Carretas			" 6472.09
a Reserva para Depreciación de Autos y Camiones			" 286.32
a Reserva para Depreciación de Muebles y Enseres			" 750.47
Asiento de Apertura según Balance General practicado el 30 de junio de 1935.			

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Hecho

Correcto:

V. B.

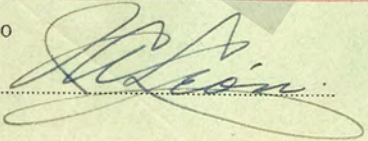
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

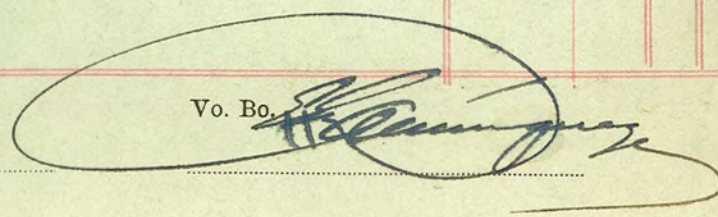
988

Villa Juárez, Tamps., a 6 de julio de 1935.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 1,279.88	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cia. Azucarera del Mante, S. A.				
<u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u> ✓				
Su entrega en efectivo hoy				\$ 1,279.88
CARGUESE A: ✓		ACREDITESE A: ✓		
C A J A .	\$ 1,279.88	DEUDORES Y ACREEDORES. \$1,279.88		

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 989

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 6 de julio de 1955.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldo Maestra.</u>			
Recibo de S. Enríquez	\$ 10.50		
<u>Correos, Teléfonos, Telégrafos.</u>			
Certificación de 1 pieza	" 0.30		
Pago de Apartado Postal	" 2.00		
<u>Gastos de escritorio.</u>			
Nota de "El Lápiz Rojo"	" 6.10		
<u>Asociación de Agricultores.</u>			
Cuota por junio último	" 27.23\$	46.13	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
Nota del Dr. P. M. Noriega	" 15.60		
Nota s/n. Botica Hinojosa	" 5.60		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Pte. Nota 161 de J.J. Gut.	" 3.60		
Recibo de Segundo Mayorga	" 2.50		
Recibo de I. Romero y J. --			
Enríquez	" 8.20		
Recibo de Abelardo Osuna	" 17.24		
Nota de José Enrique	" 2.40		
Nota # 173 de J. A. Sáenz	" 3.75		
<u>Búsqueda y Traslado Peones.</u>			
Recibos de R. Cortés, A. Zamora			
y J. Aguirre	" 27.00		
<u>Rep. Carros y Carretas.</u>			
Recibo de Alfredo López	" 35.00		
" de J. Torres Gil	" 15.55		
A la hoja número 2	\$ 136.44\$	46.13	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 990

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 6 de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja número 1	\$ 136.44	\$ 46.13	
<u>Reparación de Cercas.</u>			
Pte. Nota 161 de J. J. Gutl	" 6. 00		
<u>Rep. Eq. Maquinaria .</u>			
Recibo de Narciso Rech	" 16.50		
" de Samuel Rodríguez	" 7.00		
Fact. 5034 de México Tractor	" 83.90		
<u>Rep. Automóviles.</u>			
Fact. # 3 de José E. Sáinz	" 84.15		
Nota 169 de J. J. Gutierrez	" 4.60		
<u>Rep. Edificios.</u>			
Nota 1457 de General Machinery	" 6.00		
Recibo de Martín Aguilar	" 17.50		
Recibo de C. Talamantes	" 16.10		
Pte. Nota 161 de J. J. Gut.	" 6.50	384.69	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos.		\$ 430.82	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION\$ 46.13		C A J A .	\$ 430.82
GASTOS DE CAMPO. " 384.69			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

304.

FORMA 500

CORRESPONDENCIAS REGISTRADAS

RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm. 465

Para la oficina en Mexico

Estado de D.F.

Sello
de la Oficina
de origen

VILLA JUAREZ, TAM.

992
Bo. Por \$ 10.50.-

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.50 DIEZ PESOS 50/100 Moneda Nacional,
para entregar a la Srta. Minerva Perales que se encuentra
por en vacaciones y por concepto de sueldos de la misma
como Maestra de la Hda. Mante durante la semana No. 27.-

Villa Juárez, Camps., a 6 de julio de 1935.

Silvino Enriquez.

993

Forma 48.—B.

Administración de Correos

en Villa Juárez, - Tams

Bueno por \$ 2.00

Recibo

80762

Recibí del señor Cia Industrial y
Comisadora del Rio Norte la suma de

DOS PESOS por arrendamiento de la Caja de Apartado
núm. 2 correspondiente al bimestre de Julio

a Agosto de 1935

Villa Juárez, San Julio 8 de 1935
(Lugar y fecha)

(Firma del Administrador.)

[Handwritten signature]



No. 187

BUENO POR \$ 27.23 994

ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL MANTE

RECIBI de

la Cía. Ind. y Col. del

Rio Mante, S.A.

la cantidad de

\$ Veintisiete pesos, 23/100.

por concepto de cuota mensual correspondiente al mes de

junio
Villa Juárez, Tamp., a 29 de junio de 1935.

Gregorio Garza
TESORERO

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº **6262**

Por Leis

Pesos 7 Cvs.

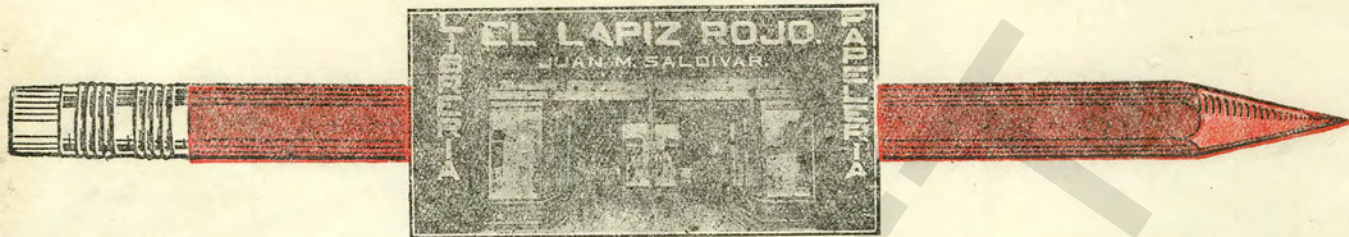
IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 7 Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA



UTILES ESCOLARES
LIBROS DE TEXTO
• • •
CUADERNOS DE TODAS
CLASES Y TAMAÑOS
• • •
LIBROS EN BLACO PARA
CONTABILIDAD
• • •
PLUMAS FUENTE
"PARKER"

LIBRERIA Y PAPELERIA
APARTADO NUM. 80 TELEFONO NUM. 145
HIDALGO NUM. 10
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

ARTICULOS DE ESCRITORIO
Y NOVEDADES
• • •
PAPEL PARA IMPRENTA,
BLANCO Y EN COLORES
• • •
PAPEL DE LINO EN CAJA
ARTICULOS PARA REGALO
• • •
PLUMAS FUENTE
"SHEAFFERS"

Julio 2 de 1935.

Sr. Hacienda Mante.

Villa Juárez, Tamps.

DEBE HABER

36.- Lápices "Mephisto" Med.	6.00
------------------------------	------

Nota de remisión.

BOTICA "HINOJOSA"

JUAREZ No. 36
V. JUAREZ, TAMPS.

ESTADO DE CUENTA.

Sr. Cia Industrial y Colonizadora del Rio Mante.s.a.

Villa Juarez Tamps.

AL LIBRO MAYOR 31978

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
2/3/35	Isidro Villegas.....	3.00		
5/3/35	Refugio Cortes.....	1.60		
6/3/35	Monico Torres.....	1.00		

	Total S.E.U.O.	\$ 5.60		

Julio 5 de 1935

Do. Por \$ 2.50.-

978

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 2.50 DOS PESOS 50/100 Moneda Nacional.

por conducción y cuidado de un buey.

Villa Juárez, Camps., a 6 de julio de 1935.

Segundo Mayorga

Segundo Mayorga.

999
Pa. Por \$ 8.20

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 8.20 (OCHO PESOS, VEINTE CENTAVOS) _____

importe de 12 kgs. maíz, \$ 0.80

forraje para dos animales, 1.00

Comidas, días 3 y 4 de Julio 4.00

por Pasadas en el Río Guayalejo, 2.40

\$ 8.20 en visita de

inspección al agostadero de bueyes en Santa Teresa, Tamps.

Villa Juárez, Camps., a 6 de Julio de 1935.


Julián Enríquez.


Isauro Romero.

1000

V. Suarez 1^o de Julio 1935

Sr. C^o Id y C^o Rio manto

S. A.

Remit.....lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR

4	Latas Orici	
	liver L ^o va Ame	
	rican	2.40

Ville 1^o / 31

Segu^o rarrigue



No. 1550/601

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, Julio 1/1935

Plácido Cruz
J. Morique Ojeda

Sírva(n)se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

4 Latas chicas de cereales.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Hernández

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

LA ENSEÑANZA-1579-B

NUM. 173

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

No. 173.-

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez 29.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Julio 3 de 1935.-

Sr. Cía. Industrial y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

s/g. nota rem. # 3510 JAS.-

DEBE

3 Frascos Loción Flit, a 1.25 c/u.....\$ 3.75

Timbres \$ 0.02.-

TOTAL S.E. u 0.....\$ 3.75

(TRES PESOS 75/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por *Juan A. Saenz*

1003
Pa. Por \$ 9.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 9.00 (NUEVE PESOS) _____
_____ por _____
pasaje de José Aguirre y señora, desde estación Mante a la Hacienda
Corpus, vía Estación La Cruz, Tamps.

Villa Juárez, Camps., a 6 de Julio de 1935.

José Aguirre.

1004
Bo. Por \$ 9.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 9.00 (NUEVE PESOS) _____

por _____
pasaje de Apolonio Zamora y señora, de Estación Mante a la Hacienda
Corpus, vía Estación La Cruz, Tamps.

Villa Juárez, Tamps., a 6 de Julio _____ de 193 5.

Apolonio Zamora.

1005
Pa. Por \$ 9.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 9.00 (NUEVE PESOS) _____

por pasaje de Refugio Cortés y señora, desde Estación Mante a la Hacienda
Corpus, vía Estación La Cruz, Tamps.

Villa Juárez, Tamps., a 6 de Julio de 1935.

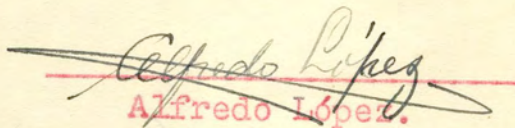
Refugio Cortés
Refugio Cortés.

1606
Pa. Por \$ 35.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 35.00 (TREINTA Y CINCO PESOS) -----

por refacción a cuenta de reconstrucción de 8 carretas.

Villa Juárez, Camps., a 6 de Julio de 1935.-


Alfredo López.

1007
Do. Por \$ 15.55

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 15.55 (QUINCE PESOS, CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS) _____
por reparación 50 grampas, 3 abrazaderas, y un tirón, en reparación
~~xxx~~ ^{por} de carretas.

Villa Juárez, Camps., a 6 de Julio de 1935.

Jesús Torres Gil
Jesús Torres Gil.

Nº

3

V. Juarez Tamps, 6 de Julio

de 1935

Señor CIA, INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

V. Juarez Tamps.

a José E. Sáinz.

Debe

Por lo siguiente que compro a pagar al contado, en M.N.

en Moneda Nacional.

AL LIBRO MAYOR. MEX

1, Banda ventilador Ford .	1.50
1, Tapa de Distribuidor Ford.	1.75
1, Cable de tierra,	1.25
1, Columpio de muelle Ford.	1.50
1, Abrazadera	0.30
1, Muelle delantera Ford A.	12.00
1, Carbon de generador.	0.25
1, Par de cadenas para las ruedas.	42.00
1, Juego anillos Ford A.	6.00
1, Muela de crank Ford	1.50
1, Cuenca de orquilla	1.00
1, Juego de platinos.	1.00
1, Cable con placa de distribuidor.	1.35
1, Cuadrante de distribuidor	3.75
2, Focos 6-8	1.50
1, " Calavera,	0.40
4, " Manguera de 1.3/4	0.60
1, Caja de chavetas	0.50
1, Espreacarburaor	1.00
1, Trinkete,	1.50
1, Juego soportes para motor.	3.00
	\$ 83.65
Timbres C.V.	0.45
" 10% Adic.	0.05
Total s.e,u.o.	\$ 84.15

(OCHENTA Y CUATRO PESOS 15/100)

Recibi.

José Sáinz

1009

MATERIAL ELECTRICO
Articulos de Tlapaleria.
Y

"EL CREDITO COMERCIAL"
ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.
JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

"CORONA"
La Cerveza Regia
"NEGRA MODELO"
RIQUISIMA.
Y

Pintura Preparada
"ATLAS"

TELEFONO No. 42 APARTADO No 16 B JUAREZ No 29

NUM. 169.-

VILLA JUAREZ, TAMPS. a 4 de Julio de 1935.-
SR. Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A.-
Hda. Mante, Tamps.-

DEBE

10 Lts. Gasolina á 21¢ lto.
5 " Aceite á 50¢ lto.

Suma: -

\$ 2.10
" 2.50

\$ 4.60

S. E. ú 0.-

Timbres \$ 0.02

(CUATRO y 60/100 PESOS), Mon. Nac.-

Recibí

Juan J. Gutierrez
Juan J. Gutierrez.-



1010
Bo. Por \$ 16.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 16.50 (DIECISEIS PESOS 50/100)

por reparación de dos magnetos.

Villa Juárez, Camps., a 5 de junio de 1935.

Marciso Rech

Marciso Rech.

10/11
Por \$ 7.00. M.N.

Recibí de la Cía. Ind. Col. de Rio Mante, S.A. la cantidad de:-----

\$ 7.00 (SIETE PESOS. MONEDA NACIONAL.) importe de mano de obra por
tornear Disco y Broquero s/ orden Nro. _____

El Mante, Tamps. 6 de Julio de 1935.

Jefe Mecánico

M. Lusa
Samuel Rodríguez
Samuel Rodríguez.

RECIBO
DEL

Giro Postal

Nº 6264

Por Cien y
Tres
Pesos y Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos y Cvs. 45



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

Nº 5034
5034

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

APARTADO 118 BIS
HUMBOLDT 52-54
MEXICO, D. F.

Caterpillar

TELEFONOS:
MEXICANA L-19-51
ERICSSON 2-05-01

México, 27 de Junio de 1935

NUESTRA No. 507-A
ORDEN

Pr. CIA. INDUSTRIAL Y COL. DEL RIO MANTE, S. Debe

SU ORDEN Bal. Carta 4/22/35

Apartado # 2. Villa Juárez, Tamps.

VENDIDO POR Ofna. Méx.

EMBARCADO DE México.

a la MEXICO TRACTOR & MACHINERY COMPANY, S. A.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.

CIA. IMPR. PAP., S. A. - MEX.

1	2B-3765	Válvula	Dls.	2.78	Dls.	2.78
2	S-1615	Tornillos		0.03		0.06
1	S-470	Flecha		3.90		3.90
2	S-127	Seguro		0.09		0.18
2	S-1670	Resorte		0.30		0.60
1	S-946	Placa		7.43		7.43
1	3353-A	Flecha		8.10		8.10
1		Perno Cónico 5 X2-1/4		0.07		0.07
1	832-A	Junta (1A-752)		0.06		0.06

Dls. 23.18

Dólares.

Timbres R. I. ---\$0.45
" D. P. ---"0.05
\$0.50

RECIBIMOS.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº **6263**

Por Cinco

Pesos 9 Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 10 Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA-
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA



GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA 1457

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION NO. 1457

SU VALE NO. S/N

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE
APDO 2 VILLA JUAREZ TAMPS

TIP EL COMERCIO

TAMPICO, MEX.

JUNIO 29 35

8	METROS CORDON ALGODON # 8	45	3 60
4	GARRUCHAS VENTANA GUILLONINA # 32 38MM	50	2 00
	TALON 809792		<u>0 30</u>
			5 90
			<u>5 90</u>
		TIMBRES 02	
		TOTAL MN	5 90 ✓

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.

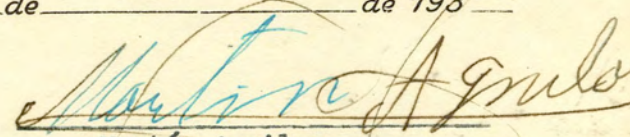


10/6
No. Por \$ 17.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 17.50 (DIEZ Y SIETE PESOS, CINCUENTA CENTAVOS) -----

por 4 cerramientos de cemento armado en acondicionamiento de Oficina
y Almacén.

Villa Juárez, Camps., a 6 de Julio de 1935.


Martín Aguilar.

1017
Pa. Por \$ 16.10

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 16.10 (DIEZ Y SEIS PESOS, DIEZ CENTAVOS) -----

por reparación de la Casa Escuela, en lo siguiente:

	Reparación y ajuste de 3 puertas,	\$ 4.50
	" " " 8 ventanas,	6.60
por	Hechura de una puerta de tela metálica,	5.00
		\$ 16.10

Villa Juárez, Camps., a 6 de Julio de 193 5.

Clemente Talamantes

Clemente Talamantes.

MATERIAL ELECTRICO

Artículos de Tlapalería.

Pintura Preparada
"ATLAS"

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

TELEFONO No. 42

APARTADO No 16

B JUAREZ No 29

1018
"CORONA"

La Cerveza Regia

"NEGRA MODELO"

RIQUISIMA.

NUM. 161.-

VILLA JUAREZ, TAMPS. a 29 de Junio de 1935.-

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.-

Hda. "Mante", Tamps.-

DEBE

12 Kilos Grapa á 50¢ kilo
40 " Sal en grano á 9¢ kilo
1 Escoba 5 hilos en:
1.5 Mt. tela para criba de 1/4" á 3.50 mto.

Suma: -

\$	6.00
"	3.60
"	1.25
"	5.25

\$ 16.10

S. E. ú 0.-

Timbres \$ 0.02

(DIECISEIS y 10/100 PESOS), Mon. Nac.-

Recibí

Juan J. Gutiérrez
Juan J. Gutiérrez.-

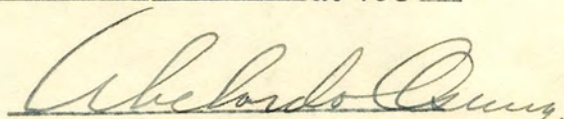


10/9
Pa. Por \$ 17.24

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 17.24 (DIEZ Y SIETE PESOS, VEINTICUATRO CENTAVOS) -----

por alquiler de agostaderos para 89 bueyes, correspondiente a la Semana
27, del 29 Junio al 5 de Julio, 1935.

Villa Juárez, Camps., a 6 de Julio de 1935.


Abelardo Osuna.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1020

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 6 de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas sirviente.	\$ 15.75		
Rayas chofer	" 12.25	28.00	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 42.00		
Bodeguero	" 12.00		
Celadores	" 22.75		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 28.00		
Ayudantes	" 17.50		
<u>Servicio Médico.</u>			
Regando Gas-Oil	" 3.75		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y Pasturero	" 28.00		
<u>Rep. de Cercas.</u>			
Jornales	" 31.00	185.00	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Limpia de canales	" 107.50		
<u>Cultivos.</u>			
Cultivos de azadón	" 257.00	364.50	
a C A J A .			
Bista de rayas ,semana No. 27			\$ 577.50

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

GASTOS DE ADMINISTRACION\$ 28.00
 GASTOS DE CAMPO. " 185.00
 CAÑAVERALES 35/36. " 364.50

C A J A . \$ 577.50

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1521

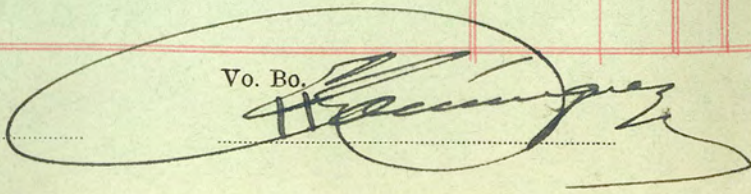
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 13 de julio de 1935.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 1,589.37	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cia. Azucarera del Mante, S. A.				
<u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u>				
Su entrega en efectivo				\$ 1,589.37
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
C A J A .	\$ 1,589.37		DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 1,589.37

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1022

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 13 de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldo Maestra.</u>			
Recibo de S. Enríquez,	\$	10.50	
<u>Correos, Teléfonos, Telégrafo.</u>			
Correspondencia certificada	"	0.30	
<u>Gastos de escritorio.</u>			
Nota de "El Lápiz Rojo"	"	6.10	
<u>Gastos de Automovil.</u>			
Pte. Fact. 255 de J. A. Saenz	"	114.00	
<u>Contribuciones.</u>			
Recibo 716 de Colecturía Rentas	"	327.67\$	458.57
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Notas de Villarreal Hnos.	"	13.50/	
Recibos de A. Osuna	"	81.77/	
Recibos de I. Romero y J. ---	"	20.00/	
Enríquez	"	3.60/	
Recibo de D. Castillo	"	20.00/	
<u>Rep. Carros y Carretas.</u>			
Recibo de Alfredo López	"	17.40/	
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Nota 1508 de Gen. Machinery	"	1.90/	
Flete Express	"	31.70	
<u>Rep. Edificios.</u>			
Pte. Fact. 399 de J. J. Gut.	"	40.98	
Fact. 505 de J. M. Medina y Cia	"	6.00	
Pte. Fact. de J. A. Saenz	"	1.50"	238.35
Nota de J. Manrique	"		
a la hoja número 2		\$	696.92

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

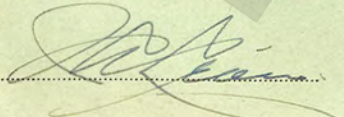
Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

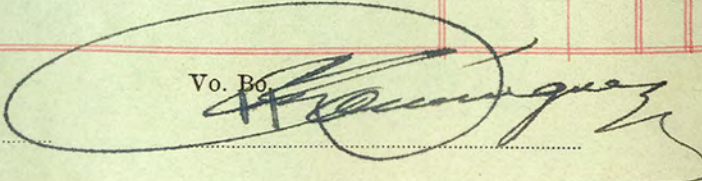
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 13 de julio de 1935.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1			\$ 696.92	
CAÑAVERALES 35/36.				
<u>Abonos.</u>				
Recibo de Vicente Mendoza			" 3.00	
APEROS Y HERRAMIENTAS.				
<u>Eq. Diversos.</u>				
2 trampas			" 10.07	
a C A J A .				
Por los anteriores conceptos				\$ 709.99
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 458.57 ✓		C A J A .	\$ 709.99
GASTOS DE CAMPO.	" 238.35 ✓			
CAÑAVERALES 35/36.	" 3.00 ✓			
APEROS Y HERRAMIENTAS.	" 10.07 ✓			

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

Bu. Por \$ 10.50

1024

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.50 (DIEZ PESOS 50/100)
para entregar a la Srta. Minerva Perales que se encuentra
XX en vacaciones y por concepto de sueldos de la misma --
por como Maestra de la Hda. Mante, durante la semana No. 28.-

Villa Juárez, Camps., a 12 de junio de 1935.

Silvino Enríquez.

304
H.M.

1025
FORMA 500

CORRESPONDENCIAS REGISTRADAS

RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm. 488

Para la oficina en

Estado de

Sello
de la Oficina
de origen

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº 6397

Por *Seis*

Pesos 4 Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 1 Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

UTILES ESCOLARES
LIBROS DE TEXTO
• • •
CUADERNOS DE TODAS
CLASES Y TAMAÑOS
• • •
LIBROS EN BLANCO PARA
CONTABILIDAD
• • •
PLUMAS FUENTE
"PARKER"



LIBRERIA Y PAPELERIA

APARTADO NUM. 80

TELEFONO NUM. 145

HIDALGO NUM. 10

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Julio 6 de 1935.

ARTICULOS DE ESCRITORIO
Y NOVEDADES
• • •

PAPEL PARA IMPRENTA,
BLANCO Y EN COLORES
• • •

PAPEL DE LINO EN CAJA
ARTICULOS PARA REGALO
• • •

PLUMAS FUENTE
"SHEAFFERS"

Sr. Cia. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A.

Apartado Postal No. 2.- Villa Juárez, Tamps. DEBE HABER

100.-	Hojas papel blanco de 34.7 mm. por 29.1 mm.---	\$	1.00
500.-	Hojas papel bco.cebolla de 34.7 mm. por 29.1mm"		3.75
25.-	Hojas pa.carbón de 34.7 mm por 29.1 mm. -----"		1.25
	Total.-----	\$	6.00



NOTA: Antes de cubrir esta nota exija el vale correspondiente.



ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD RAIZ, RUSTICA Y URBANA

Año de 1935

No. 716.

4^o. BIMESTRE

Enteró: en esta Oficina el *Cia Ind. y Cal. Río Mante S. A.*
la cantidad de: *\$ 327.67* (Cien *treinta y siete* pesos *67/100*) del 4^o bimestre
por sus propiedades *rusticas.*

CONCEPTOS:

	VALOR	
	Pesos	Cts.
Estado Pred. Rustica	196.28	
„ „ Urbana	105.67	
% Municipal		
Recargos Art. 150		
10% Cobranza Art. 133		
Cont. Federal	25.70	
TOTAL	\$ 327.67	

Julio 4. de 1935

P. El Colector de Rentas,

J. González

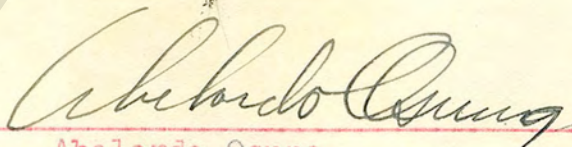
NOTA:—Para hacer el siguiente pago, presentese este recibo.

1029
No. Por \$ 17.24.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 17.24 DIEZ Y SIETE PESOS 24/100 Moneda Nacional,

por sueldo de vaqueros correspondiente a la semana No.28,
del 6 al 12 de julio de 1935.

Villa Juárez, Camps., a 13 de julio de 1935.



Abelardo Osuna.

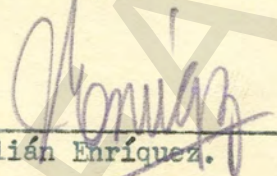
PROVISIONAL.-

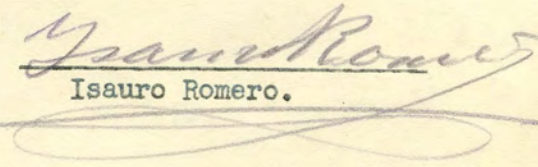
1030
No. Por \$ 10.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.00 (DIEZ PESOS) _____

_____ por gastos de viaje de inspección a los potreros de agostadero en la
Hacienda de EL NARANJO, Tamps.

Villa Juárez, Tamps., a 6 de Julio, de 193 5.


Julián Enríquez.


Isauro Romero.

1031
Bo. Por \$ 10.00.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.00 DIEZ PESOS Moneda Nacional,

por gastos en traslado de bueyes del agostadero a la Ha-
cienda "El Naranjo".

Villa Juárez, Camps., a 12 de julio de 1935.

Isauro Romero.

Julían Enríquez.

1032
Bo. Por \$ 3.60.-

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 3.60 TRES PESOS 60/100 Moneda Nacional,

por conducción de una vaca de ordeña de los agostaderos
a la Hacienda.

Villa Juárez, Camps., a 10 de julio de 1935.

Dionisio Castillo
Dionisio Castillo.

No. 1545¹⁶²³

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, Junio 28/935

Villanueva, Sonora

V. J. Jarama

Sírva(n)se Ud(s) remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

25 Kgs maíz

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

P.P.

H. Jarama

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

Nota de Remite

1634
Sr. Cía. Colonizadora Río Monte S.A.

Remit _____ a Ud _____ de acuerdo con su pedido, lo siguiente:

2. de Julio de 1935

AL LIBRO MAYOR, - MEX

25	Kgs. Maiz en	2.25
----	--------------	------

Parasiticoe

No. 1570¹⁰³⁶

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante,

Julio 11/1935

Villanueva

V. Guareguap

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

45 Restos de ipile

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

P.P.

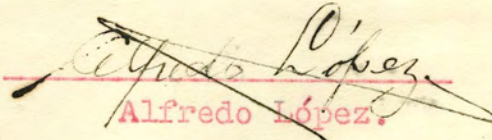
No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

1037
Bo. Por \$ 20.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 20.00 (VEINTE PESOS) -----

por refacción para reconstrucción de 8 carretas.

Villa Juárez, Camps., a 13 de Julio de 1935.


Alfredo López.

Exp.-26 (Ex 1-A)

EL BUFETE, S. A.

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

No es negociable

1er. Mensajero

RECIBO DE CARGA

Fecha 2/12/35 de 193

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

De El Monte, Jalisco

a Mexico D.F.

Remitente Cda. Ind y Cal de Rm.

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
2 piezas fianzo	20.00	Trach. Ber. 54	2 5400	20		170		190

OBSERVACIONES

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exíjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

Pagado a otras líneas

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO

RECIBO

DEL

Giro Postal

Nº

6399

Por

Pesos 5 Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 10 Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

1039

JUL 15 1935

GUARAZ, TAM.

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA 1508

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION No. 1508

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S/AE NO. S/N
APDO 2 VILLA JUAREZ TAMPS

TIP EL COMERCIO

TAMPICO, MEX.

JULIO 5 35

2 JUEGOS MACHUELOS STD 9 5 MM

3 27

6 54

1 BROCA # 120 11 1MM

1 62

1 7 9MM

1 26

1 6 4MM

1 08

1 9 5MM

1 44

1 12 7MM

1 80

1 JUEGO DADOS L G 9 5MM

3 24

TALON 810319

0 30

17 28

TIMBRES

02

TOTAL MN

17 30

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.



Factura N° 0399

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS. a 10 de Julio - DE 1935.-

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.-

Hda. "Mante", Tamps.-

Por lo siguiente que compraron - - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

25 Mts. tela alambre á 1.20 mto.
8 Paquetes tachuela No. 8 á 15¢ c/u.
1/2 Kilo pegadura cola en:

Suma: -

\$	30.00
"	1.20
"	0.50

\$ 31.70

S. E. ú 0.-

Timbres C. V. \$ 0.20
" ADIC. " 0.02

(TREINTA Y UN y 70/100 PESOS), M. N.-

Recibí

Juan J. Gutiérrez.-



1042

Folio No. _____

Factura No. **505** -505

Nota No. _____

Señor Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante S.A.

Villa Juárez, Tamps.

Av. Juárez

No. 55

Apartado

No. 34

A JESUS M. MEDINA Y CIA.

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente que comprò a pagar a 1 contado.

Remitido _____ Pedido _____

Villa Juárez, Tamps., a 12 de julio de 1935.

DEBE:

7.	Pzas. madera pino de 50.8x152.mm.x6 met.	a \$ 3.00..	\$ 21.00
4.	" " " " 25.4x254.mm.x4.8 mts.	" 2.00..	8.00
12.	" " " " 25.4x101.mm.x4.8 mts.	" 0.80..	9.60
4	Kilogramos de clavos de alambre a 45 cent.		1.80
500	gramos de clavos de alambre-sin cabeza-.....		30

\$ U M A.....	\$ 40.70
Timbres c.-va....	" 25
10 % adicional..	" 03

T O T A L..\$ 40.98

(CUARENTA PESOS, NOVENTA Y OCHO CENTAVOS)

Jesus M. Medina

No. 1567 ¹⁰⁴⁴

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, Julio 7/1935

J. Manrique

Proveedores

Sírva(n)se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

Un vidrio de 20 x 26"

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

[Signature]

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

1545
Por \$ 3.00. M.N.

Recibí de la Cía. Ind. y Col. Rio Mante, S.A. la cantidad de:-----
\$ 3.00 (TRES PESOS. MONEDA NACIONAL.) importe de mano de obra
por arreglar plataformas para el acarreto de cachaza.

El Mante, Tamps. 13 de Julio de 1935,

Vicente Mendoza.

Vicente Mendoza

1046

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez 29.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

No. 0255.-

Villa Juárez, Tamps., Julio 10 de 1935.-
Sr. Cía. Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A.-
Hda. Río Mante.- **DEBE**

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.

s/g. notas rem. # 266, 267 y 282 Ag., y 3513 JAS.-

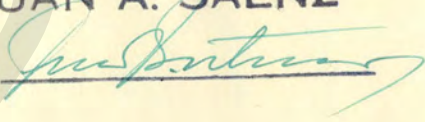
La Enseñanza-Tampico.-2306

600	Litros gasolina, a 0.19.....	\$ 114.00	✓
2	Sacos con 100 Kls.cemento, a 60.00 Ton.....	\$ 6.00	\$ 120.00
	Timbres C.V....	\$ 0.60	
	" 10% Ad."	0.06	
	TOTAL S.E. u O.....	\$ 120.00	

(CIENTO VEINTE PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1047

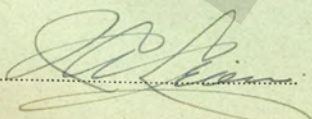
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 13^{de} julio de 1935.

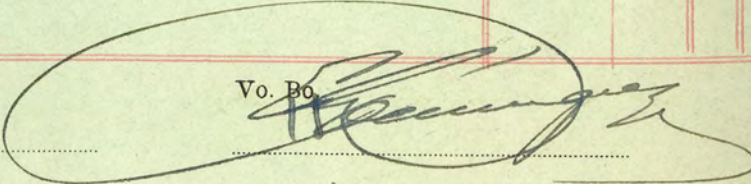
REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas sirviente	\$ 15.75		
Rayas chofer	" 12.25		
Rayas jardinero	" 7.00	\$ 35.00	✓
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 42.00		
Bodeguero	" 12.00		
Celadores	" 22.75		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 14.00		
Ayudantes	" 24.50		
<u>Servicio Médico.</u>			
1/2 sueldo a enfermos	" 3.00		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pasturero	" 28.00		
Traslado bueyes	" 7.90		
<u>Rep. Carros y Carretas.</u>			
Herrero y Ayudante	" 31.25		
<u>Rep. Edificios.</u>			
Carpintero y albañil	" 33.00	" 218.40	
DESMONTES.			
Brechando para desmonte		" 41.50	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Limpia de canales	" 16.00		
a la hoja número 2	\$ 16.00	" 294.90	

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1048

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 13 de julio de 1935.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja número 1		\$ 16.00	\$ 294.90	
<u>Cultivos.</u>				
Cultivos azadón		" 226.75 "	242.75	
a C A J A .				
Lista de rayas semana # 28				\$ 537.65
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 35.00	C A J A .	\$ 537.65	
GASTOS DE CAMPO.	" 218.40			
D E S M O N T E S .	" 41.50			
CAÑAVERALES 35/36.	" 242.75			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1049

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 20 de julio de 19 35.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 1,305.25	
a DEUDORES Y ACREEDORES. Cia. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u> Su entrega en efectivo hoy				\$ 1,305.25
CARGUESE A: ✓		ACREDITESE A: ✓		
C A J A .	\$ 1,305.25	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$1,305.25	
Hecho		Correcto:		
Vo. Bo.				

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 20 de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldo Maestra.</u>			
Recibo de S. Enríquez	\$ 10.50		
<u>Servicio de Casa.</u>			
Pte. Nota 192 de J. J. Gut.	" 0.75\$	11.25	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
1/2 sueldo a enfermos	" 3.12		
Nota de Farmacia Pasteur	" 7.30		
N/. remesa a Hospital Civil --			
de C. Victoria por estancia --			
del enfermo Isidro Villegas	" 56.30		
<u>Gastos de Semovientes.</u>			
Pte. Nota 192 de J. J. Gut.	" 3.60		
" " Farmacia Pasteur	" 2.50		
Nota 46541 Dr. P. A. Osorio	" 3.10		
Recibo de A. Osuna	" 12.01		
Nota de Villarreal Hnos.	" 1.95		
<u>Rep. Carros y Carretas.</u>			
Flete de herrajes	" 6.02		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Flete express	" 25.23		
Pte. Nota 192 de J. J. Gut.	" 1.00		
" Fact. 272 de J. A. Saenz	" 19.00		
<u>Rep. Edificios.</u>			
Pte. Fact. 272 de J. A. Saenz	" 6.00		
Nota de Farmacia Pasteur	" 16.85		
a la hoja número 2.....	\$ 163.98	11.25	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

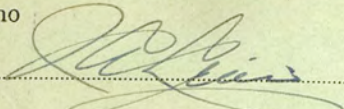
1051

POLIZA DE CAJA.

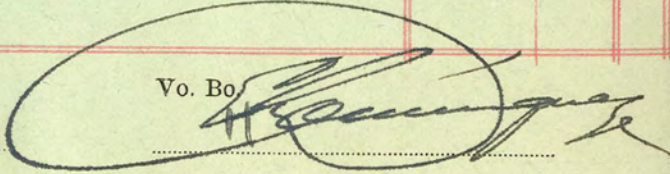
Villa Juárez, Tamps., a 20 de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja número 1	\$ 163.98	\$ 11.25	
<u>Rep. Automóviles.</u>			
Reembolso de la Nacional de --			
Automóviles, S. A.	" 15.40		
Nota de J. C. Obando	" 4.00	183.38	
APEROS Y HERRAMIENTAS.			
<u>Eq. de Campo.</u>			
3 Machetes "Collins" # 22	"	9.75	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos			\$ 204.38

CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION	11.25	C A J A .	\$ 204.38
GASTOS DE CAMPO.	183.38		
APEROS Y HERRAMIENTAS.	9.75		

Hecho 

Correcto:

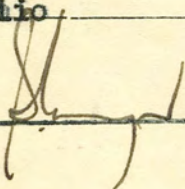
Vo. Bo. 

1052
No. Por \$ 10.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.50 (DIEZ PESOS 50/1000)

Para entregar a la Srita. Minerva Perales que se encuentra
por en vacaciones y por concepto de sueldos de la misma como
maestra de la Hda. Mante, durante la semana No. 29.

Villa Juárez, Camps., a 19 de julio _____ de 1935.



RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº

6461

Por *Cinuenta*

7 Pesos *7* Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos

Cvs.

30



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA-
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA



CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hda Rio Mante, Tamps.

Por medicinas despachadas a sus trabajadores del día
7 de Junio al día 16 de Julio de 1935.

Debe.

Para Genaro Pérez, Francisco Rodríguez,
y María REfugio Aguilar.

\$.. 8.50.

Menos

1.20
7.30

Ocho pesos cincuenta ctvs.

Villa Juárez Tamps Julio 15 de 1935.



Nº 46541

1033

La Casa Sanitaria Ganadera y Agrícola

Dr. R. A. Osorio y Cía.

DEPARTAMENTO DE
GANADERIA

•
TELEFONOS:

ERICSSON, 2-32-15

MEXICANA, L-34-78

APARTADO POSTAL 1876



UNICA CASA
ESPECIALISTA

•
DIRECCION CABLEGRAFICA

"OAR"-MEXICO

OFICINAS GENERALES:

1A. FILOMENO MATA No. 6

México, D. F., a 20 de abril de 1935.

Sr. Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante S.A.

Apdo. 2,

(El Mante) Villa Juárez, Tamps.

Tenemos el gusto de remitir a Ud. lo siguiente:

C.-11131

1 Bickmorine de 14 onzas	9.80
Más gastos de expresa	29
	27
	31.0
	31.0



C.O.D.

1036
Bo. Por \$ 12.01

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 12.01 DOCE PESOS 01/100 Moneda Nacional,

por pago de vaqueros durante la semana No. 29, del 13 al
19 del actual.

Villa Juárez, Camps., a 20 de julio de 1935.

Por Abelardo Osuna.

Abelardo Osuna.

Andrés Osuna.

No. ¹⁵⁵⁸ 1556

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, *Julio 2/1935**Villaverde Lugo*
Donato Camp

Sirva(n)se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

25 mts cable henequén de
1/2" con 3/4 a 65¢ - \$ 1.25

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

P. P.

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta

Fecha

de 193

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía

Número del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

NUM. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

1	at 3 pzas pro Plano Cant	49	170	3071	522
1	pza pro Acero	17			15
2	bol (4)	29			54
1	qpa ferro pro	24			11

PAGO RECIBIDO

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquier cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos

Jefe de Estación

Por

Cajero

193

Cambio de destino

Detención en tránsito

E. y D.

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN

Total a Cobrar



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de los factores originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Cuentas de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Ferrocarriles Nacionales de México
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

RECIBO DE CARGA **A** N° 900663

No es negociable.

1er. Mensajero

Fecha de 193

Remitente

De México.—República de Chile, a

Destino final:

12 X 26 1/2 AL LIBRO MAYOR-MEXICO

ARTICULO	VALOR DECLARADO	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 puzs Ref. 100	HO	Con Sud y C. 2 del Rest. 6					290	
OBSERVACIONES:			Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en el no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente. POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS					PAGADO A OTRAS LINEAS
			Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.					

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES DE MEXICO

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS
RECIBO DE CARGA B N° 76113

No es negociable.

1er. Mensajero

Fecha de 193

De México.—República de Chile, a

Remitente

Destino final:

12 x 26 1/2 AL LIBRO MAYOR-MEXICO

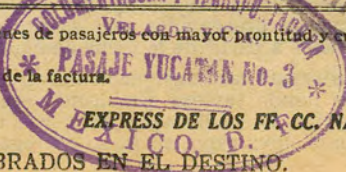
ARTICULO	VALOR DECLARADO	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
	950		88				22.33	
OBSERVACIONES:								PAGADO A OTRAS LINEAS
Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa, y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente. POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS								
En caso de que se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.								

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.


RECIBO
DEL
Banco Postal

6514

Munch
Pesos 3 Cvs.

PARTE DEL PREMIO

s. 7 Cvs. 10



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

AUTOMOVILES
DODGE Y PLYMOUTH

CAMIONES
DODGE

1063
REFACCIONES PARA AUTOMOVILES
LLANTAS Y ACCESORIOS

NACIONAL DE AUTOMOVILES, S. A.

APARTADO NO. 824

TELEFONO F. 18-40

DIAZ MIRON Y ALFARO
TAMPICO, TAMPS., MEX.

Julio 20 de 1935.-

Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.,
Apartado Postal #2,
Villa Juarez, Tamps.-

Muy señores nuestros:

En atención a su grata carta del 18 de los cor-
rientes hemos remitido a su consignación hoy por Correo Re-
embolso, según talón de dicha oficina #4682, lo siguiente:-

1 - Tapa para distribuidor -	\$ 3.00
1 - Rotor (escobetilla) para el mismo	1.00
6 - Bujias AC de 3/8 (K-12) á 1.80 cu.	10.80
	\$ 14.80
Más timbres:-----	.50
Total de Reembolso:-----	\$ 15.30

Nos hemos permitido enviarles bujias AC en vez
de las Champion que nos pedían, por ser estas con las que
vienen equipados los Plymouth de la fabrica.-

Esperando que reciban esta remesa de su entera
conformidad y en esperas de su gratas futuras, no suscribi-
mos sus afmos. attos. amigos y ss. ss.

NACIONAL DE AUTOMOVILES, SA.,

por

V. M. Muñoz
V. M. Muñoz,

Depto. de Partes.-

vmm/-

PEDIDO N.º

1223

FECHA

SR.



PEDIDO A

TALLER "VICTORIA"

J. C. OBANDO Y CIA.

**BATERIAS Y VULCANIZACION
CALIDAD, PRECIO Y GARANTIA**

BENITO JUAREZ 98

TELEFONO

VILLA JUAREZ, TAMPS.

RENOVAMOS

LLANTAS

GARANTIZANDO

QUE LE DARAN EL

MISMO SERVICIO

QUE DIERON HASTA

EL MOMENTO EN

QUE LAS MANDO

RENOVAR

IMP- EL LAPIZ ROJO C. VICTORIA, TAMPS.

Compramos Llantas Usadas

PEDIDO N.º

1222

FECHA

SR.



MATERIAL ELECTRICO

Artículos de Tlapalería.

Pintura Preparada
"ATLAS"

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

TELEFONO No. 42

APARTADO No 16

B JUAREZ No 29

"CORONA"

La Cerveza Regia

"NEGRA MODELO"

RIQUISIMA.

NUM. 192.-

VILLA JUAREZ. TAMPS. á 18 de Julio de 1935.-

SR. Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A.-

Hda. "Mante", Tamps.-

DEBE

- 3 Baterías No. 950 á 25¢ c/u.
1 Botella con petróleo en:
1 " " árnica á
1 " " azeite de comer en:
5 botellas envases á 10¢ c/u.
2 Machetes "Collins" #22 á 3.25 c/u.
1 Machete " #22 á 3.25 "
48 Remaches galvanizados de 3/16 x 1½ en:

\$	0.75	✓
"	0.20	✓
"	2.40	✓
"	0.70	✓
"	0.30	✓
"	6.50	✓
"	3.25	✓
"	1.00	✓
\$	15.10	

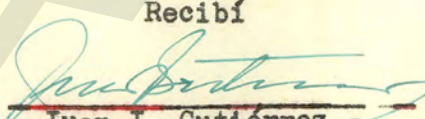
Suma: -

S. E. á 0.-

Timbres \$ 0.02

(QUINCE y 10/100 PESOS), Mon. Nac.-

Recibí


Juan J. Gutiérrez.-



JUAN J. GUTIERREZ
TAMPS.

1367

No. 0272.-

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez 29.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Julio 17 de 1935.-

Sr. Cía. Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A.-

Hda. Río Mante.-

DEBE**A JUAN A. SAENZ**

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. notas rem. # 287 Ag., y 3522 JAS.-

La Enseñanza-Tampico.-2305

50	Kilos Grasa Aguila # 2, a 0.38.....	\$ 19.00	
2	Sacos con 100 Kls, cemento, a 3.00 saco.....	6.00	\$ 25.00
	Timbres C.V.....	\$ 0.15	
	" 10% Ad.".....	0.02	
	TOTAL S.E. u O.....	\$ 25.00	

(VEINTICINCO PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por Juan Saenz



1368.

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hda Rio Mante, Tamps.

						Debe.
Mayo	22.	Vale	No	I500.	✓ por.	\$ 0.50. ✓
" "	29.	" "	" "	I508.	✓ " "	" 2.50. ✓
" "	" "	" "	" "	I511.	✓ " "	" 2.75. ✓
Junio.	4.	" "	" "	I522.	✓ " "	" 5.20. ✓
" "	6.	" "	" "	I529.	✓ " "	" 1.20. ✓
Julio	18.	" "	" "	I580.	✓ " "	" 7.20. ✓
Suma. S.E.U.O.						----- \$.19.35.

Villa Juárez Tamps Julio 15 de 1935.



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1069

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 20 de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas sirviente	\$ 15.75		
" Chofer	" 12.25		
" Jardinero	" 3.50		
<u>Servicio de Casa.</u>			
Haciendo carbón	" 15.57\$	47.07	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 42.00		
Bodeguero	" 14.00		
Celadores	" 24.50		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 21.00		
Ayudantes	" 40.25		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pasturero	" 28.00		
Vaqueros traslado bueyes	" 78.20		
<u>Rep. Carros y Carretas.</u>			
Herrero y Ayudante	" 21.05		
<u>Rep. Edificios.</u>			
Albañil y Carpintero	" 50.50 "	319.50	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Limpia de canales	" 27.00		
<u>Cultivos.</u>			
Cultivos de azadón	" 317.50 "	344.50	
a C A J A .			
Lista de raya, semana # 29		\$ 711.07	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

GASTOS DE ADMINISTRACION\$ 47.07
 GASTOS DE CAMPO. " 319.50
 CAÑAVERALES 35/36. " 344.50

C A J A . \$ 711.07

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

1070

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 27 de julio de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA .		\$ 1,871.61	
a DEUDORES Y ACREEDORES. Cia. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuenta Corriente de Refacción.-</u> ✓ Su entrega en efectivo hoy			\$ 1,871.61
CARGUESE A: ✓	ACREDITESE A: ✓		
CAJA . \$ 1,871.61	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 1,871.61	

Hecho

[Signature]

Correcto:

Vo. Bo.

[Signature]

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps. 27 de Julio de 1935

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Gastos de Administración		69.40	
<u>Sueldo Maestra</u>			
Recibo de M. Perales	10.50		
<u>Servicio de Casa</u>			
Nota No. 6723 de Casa Collins	18.10		
Pte. N/201 J. J. Gutierrez	2.80	20.90	
<u>Gastos planta luz y bomba</u>			
Fac. 301 de J. A. Saenz	38.00		
Gastos de Campo		247.41	
<u>Servicio médico</u>			
Nota del Dr. P. Martínez Noriega	19.35		
<u>Gastos semovientes</u>			
Recibo de H. Square	89.78		
Nota Villarreal Hnos.	15.00		
Nota de J. Manrique	1.80	106.58	
<u>Reparación maquinaria</u>			
Recibo Rodrigo Avila	2.75		
Recibo de José Amaya	1.50	4.25	
<u>Reparación de edificios</u>			
Recibo Salomón Flores	6.12		
Fac. 519 de M.M. Medina	44.48		
Nota 201 de J.J. Gutierrez	12.30	62.90	
<u>Reparación carros y carretas</u>			
Recibo de A. López	20.00		
Fac. 119593 Cía. Fundidora	34.33	54.33	
a Caja			316.81
Por los conceptos anteriores.			

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Gastos de Administración 69.40
Gastos de Campo 247.41

Caja

316.81

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

1072
Do. Por \$ 10.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.50 (DIEZ PESOS 50/100)
Para entregar a la Srita. Minerva Perales que se encuentra en
~~por~~ vacaciones y por concepto de sueldos de la misma como --
maestra de la Hda. Mante, durante la semana No. 29.

Villa Juárez, Camps., a 26 de julio de 1935.

Shuniquera

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez 29.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

No. 0301.-

Villa Juárez, Tamps., Julio 24 de 1935.-
Sr. Cía. Industrial y Col. Río Mante, S.A.-
Hda. Mante.- DEBE

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. nota rem. # 126 POC.-

La Enseñanza-Tampico.-2306

200 Litros gasolina, a 0.19.....\$ 38.00

Timbres C.V....\$ 0.20
" 10% Ad." 0.02

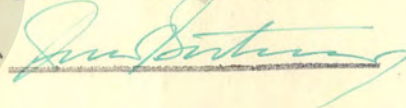
TOTAL S. E. u 0.....\$ 38.00

(TREINTA Y OCHO PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por



FARMACIA UNIVERSAL

APARTADO 37

AVE. JUAREZ NUM. 88.

TELEFONO 55.

Cuenta del Sr

Domicilio

Resp. de

Fecha

Juan Cristan

Hda. El rio Mante

Junio 5 - 1935

IMP LATINO AMERICANA

DEBE

HABER

6-5-31	✓	✓	✓	Receta N° 3967	3.70	
✓-9-✓	✓	✓	✓	N° 3989	1.50	
✓-16-✓	✓	✓	✓	N° 4040	3.30	
✓-23✓	✓	✓	✓	N° 4070	1.85	
					<u>10.35</u>	

Honorarios

3 Inyecciones

3.00

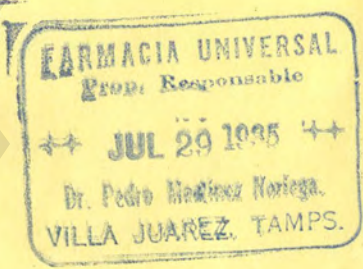
3 Consultas

3.00

1 Visita

3.00

19.35



1075

19 de Julio 1935 1075

Sr. Cia Ind. y Cal. Rio Monte
S.A.

Remit.----- lo. siguiente:

AL LIBRO MAYOR

[illegible]

1581076

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Julio 19/935

Hacienda Río Mante,.....
Villavieja de Indio

Vernon Tapp

Sírva(n)se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

200 Miles away

~~IND. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.~~

Handwritten signature: H. J. ...

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

1677
Per \$89.78

Recibi de la Cia Industrial y Colonizadora del Rio Mante S.A.
la cantidad de.....

\$89.78 (Ochentinueve Pesos, setentiocho Centavos).....

per alquiler potreros para 38 mulas y 82 cabezas de ganado hasta
el 31(inclusivo) de Agosto 1935.

Villa Juarez.Tamps. a 24 de Julio 1935.

Harris H Square
Harris H Square.

No. 158578

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante,

Julio 20/1935

J. Manrique

V. J. Manrique

Sírva(n)se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

3 Latas matagusanas.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

P. P.

J. Manrique

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden.

1079

V. Suarez 21 de Julio 1935
Sr. Sr. Don C. R. R. Monte
D. A.

Remit.....lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR

3 Latas Quercu
Lic Lion - 60 / 1.80

Halla por 21/93
D. A. - 900

